

Recientemente, el Dr. Flemming ha insertado en el *Allgemeine Zeitschrift für Psychiatrie*, consideraciones sobre el uso del tártaro emético, las cuales ofrecen un interes real, por lo que las recomiendo á vuestra atencion.

F. — EL CLORAL

Este nuevo narcótico, cuya accion hipnótica es tan cierta, ha dado lugar desde su descubrimiento á vivas esperanzas, que no siempre se han realizado. Procura al enfermo algunas horas de sueño; pero miéntras que el opio, haciendo dormir, produce á la vez un efecto curativo, no sucede lo mismo con el cloral. Hasta el presente, en mi concepto, no influye nada sobre la curacion de las melancolías. Sin embargo, como hipnagogo, es uno de los más preciosos agentes de la terapéutica freniátrica.

LECCION VIGÉSIMAOCTAVA

(CONTINUACION)

CUARTA PARTE

REVULSIONES DERMOICAS

A. — BAÑOS

1. Entre los agentes revulsivos que se dirigen sobre la piel, debo citaros en primera línea los baños calientes, los baños tibios, algunas veces los baños frios, y hasta las duchas.

Los baños tibios alivian á menudo los sufrimientos de los melancólicos de una manera maravillosa. Apénas el enfermo ha entrado en el baño, cuando se ve que sus facciones se animan y que deja de gemir y de lamentarse.

2. Entre diez melancólicos recibidos en estos establecimientos, hay cuatro que toman baños; tres veces por cada cuatro, esta medicacion ocasiona una calma más ó ménos duradera.

3. El uso de los revulsivos, administrados en la tristeza morbosa, será principalmente útil:

- en los casos recientes,
- en los sujetos jóvenes,
- en las mujeres cuyas reglas se han suprimido;
- en las melancolías simples sin delirio, sin locura, cuyas formas son iniciales;
- en las melancolías maníacas;
- en las melancolías con tendencia crítica á la piel, con erupciones penfigoides, forúnculos, antrax, etc.;
- en las melancolías que se refieren á una afeccion dartrosa;

en la convalecencia, los baños tibios pueden prestar grandes servicios, disipando un resto de tristeza, de abatimiento.

Para que los baños ejerzan una acción saludable, es necesario emplearlos á menudo, hacerlos tomar al enfermo todos los días, y despues cada dos días, por espacio de 10, 15 ó 20 días, y aún más, según los casos.

4. El enfermo puede pasar en el baño una media hora, una hora, dos, tres, cuatro horas y aún más. También puede, en los casos de gran agitación, tomar baños prolongados de 6, 10 y 12 horas, como lo diremos al hablar del uso de este medio en la manía.

5. A menudo he recurrido al semicupio, al baño de asiento, que permite obrar más particularmente sobre el abdómen. Dicho agente produce algunas veces un gran resultado.

El empleo de los baños tibios, combinados con el uso de los narcóticos, conduce á felices resultados cuando el tratamiento está bien dirigido.

B. — VEJIGATORIOS

1. En las melancolías hago un frecuente uso de los vejigatorios.

Hago tomar al mismo tiempo al enfermo muchos baños.

Le administro el opio á dosis refractas, la belladona, el agua de laurel-cerezo, etc.

Aplico al brazo un rubefaciente; al cabo de algunos días coloco un segundo revulsivo en el otro brazo. Cuando dichos exutorios se han secado, elijo los muslos, las piernas. En la supresion menstrual aplico principalmente estos revulsivos á la cara interna de los muslos.

He obtenido á veces una mejoría inmediata por el empleo de esta medicacion, y á menudo me he visto obligado á volver á abrir un vejigatorio que había dejado cerrar, en vista de que habían vuelto á presentarse los síntomas.

2. Sucede en ocasiones que las heridas, las lesiones accidentales, ocasionando grandes supuraciones, producen un bienestar inesperado, y algunas veces una curacion completa en poco tiempo. No hay práctico que no haya encontrado hechos parecidos. He tenido ocasion de ver un melancólico que había sufrido una gran quemadura en la pantorrilla, y que curó casi inmediatamente bajo la

influencia de la viva irritacion que le hizo experimentar este accidente, atribuible á la incuria de un enfermero.

Recuerdo en este momento otro caso en el que un vejigatorio en la pierna produjo el retorno á la salud en un melancólico, despues de haber provocado una supuracion icorosa de la piel denudada y gangrenada.

Pero, en cuanto á su acción, sucede con estos agentes lo mismo que con todos los que hemos examinado; no presentan una virtud específica, no dan buen resultado en todos los casos. Téngase en cuenta que el arte del práctico reside en la apreciacion de las situaciones especiales, y este arte no se aprende en los libros, sino que se adquiere despues de ver muchos enfermos. Así, es innumerable la cifra de los melancólicos á quienes se han aplicado revulsivos en la nuca y en otras partes desde los primeros días de la enfermedad, sin que esta medicacion produjera un feliz resultado.

Un médico que ya ha sabido vencer las dificultades de la práctica frenopática, el Dr. Jacobi, no es partidario de estos agentes en la enajenacion mental, y hasta censura su empleo al principio de estas afecciones. En más de un caso, su opinion puede calificarse de injusta.

A lo dicho añadiré que, si el conjunto de los síntomas anuncia un alto grado, cierta violencia de la enfermedad, la aplicacion de los vejigatorios dista mucho de ser eficaz; esto es lo que sucede siempre que la excitacion morbosa se caracteriza por un gran trastorno de las facultades. Pero en las frenalgias simples, sin delirio, sin gran abatimiento, sin ansiedad notable, sin repugnancia por las comidas, puede esperarse de la aplicacion de los vejigatorios un éxito real, sobre todo cuando se tiene cuidado de determinar en la piel denudada una abundante supuracion.

3. La irritacion de la piel, producida de este modo, tiene algunas veces el valor de un medio moral; es un agente de distraccion; desvía la atencion del enfermo y la hace fijar en el estímulo provocado en la piel. En muchos casos, en verdad, el melancólico es insensible al dolor físico, no siente la impresion corrosiva de las cantaridas; pero entónces dicho agente no produce ningun efecto.

C. — FRICCIONES ESTIBIADAS

He hecho numerosos ensayos en los enajenados entristecidos, por medio del *ungüento estibiado* aplicado al cráneo, á los brazos, á los muslos.

En el primer caso, se hace afeitar todos los cabellos en el vértice de la cabeza, en una extension de algunas pulgadas; se toman tres gramos de tártaro estibiado, que se mezclan con treinta de manteca de cerdo, y se fricciona dos veces por dia la parte desnuda, hasta la aparicion de las pústulas. Se suspende todo tan pronto como se manifiesta la erupcion, para evitar la supuracion enorme y la denudacion del cráneo que pueden resultar de la aplicacion muy sostenida del unguento estibiado; éste presenta el inconveniente de irritar algunas veces los ojos, ora por la incuria del paciente, ora por otras circunstancias.

Al lado del gran número de fracasos, podría citar bellos resultados obtenidos con las fricciones estibiadas sobre el cráneo en enfermos jóvenes atacados de melancolía moral sin delirio.

Se emplean con ventaja las fricciones estibiadas hechas en los brazos y en los muslos. Unas veces resultan grandes irritaciones, hinchazones de los tejidos cutáneos y sub-cutáneos despues de la aplicacion de este agente á la piel de las extremidades. En otros casos, toda la superficie del cuerpo ofrece una gran comezon, y á menudo, como en la accion de los vejigatorios, esta sobreexcitacion aplicada sobre la piel obra de una manera favorable sobre la moral. El enfermo dirige allí su atencion y, por consiguiente, se distrae forzosamente de su enfermedad. Algunas veces he visto en la manía hipochondríaca los mejores efectos de esta medicacion.

Para lo que se refiere á la utilidad de las fricciones estibiadas, podeis leer los trabajos siguientes:

Muller, *Die Beandlung der Irren im Julius Hospital zu Wurzburg*, 1824.

Medicus, *Ueber die Brechweinsteinsalbe zur Heilung van Geisteskrankheiten*, 1824.

Guislain, *Traité sur l'aliénation mentale et les hospices d'aliénés*, 1826.

Friedreich, *De l'emploi extérieur et intérieur du tartre stibié dans les maladies mentales*, traducida del aleman, 1842.

Más adelante volveré á ocuparme del empleo de este agente.

D. — MOXAS

Desde hace muchos años se ha preconizado con frecuencia el uso de las moxas para el tratamiento de la melancolía; Georget ha comprobado su utilidad en los casos de estupor y de insensibilidad.

He encontrado prácticos que me han hecho el elogio de este agente, y que me han encomiado sus excelentes efectos en los casos de grande postracion.

Por mi parte, me he servido de él en circunstancias análogas; he mandado aplicar moxas al hombro, pero nunca he conseguido los mismos resultados.

Tambien he empleado, pero sin la menor ventaja, el *cauterio actual* aplicado á la nuca.

QUINTA PARTE

PURGANTES

1. En la época en que Broussais reinaba en absoluto en la Francia médica, toda la atencion de los médicos se dirigía á las gastritis y las gastro-enteritis. La anorexia, la repugnancia por las comidas, el estreñimiento de los melancólicos, eran á menudo atribuidos á inflamaciones, á ulceraciones intestinales. Esta tendencia de la época se propagó á Bélgica; pero ¡cuántos desengaños, cuántas desilusiones se sufrieron! Se aconsejaba á los melancólicos el agua azucarada, el agua de cebada, la abstinencia, las cataplasmas sobre el vientre, cuando habían llegado á un estado de extremado enflaquecimiento. Y estos purgantes, estos drásticos, que los antiguos habían recomendado con tal seguridad, no eran, como entónces se decía, más que medios incendiarios.